

PRECIO 5 centavos

# LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y gtros a A. Barrera

Redacción y Administr.: PERU 1887

U. Telegrafos: 478-R. Ordo

## Sindicalismo de ante-guerra

Cuando los "comunistas" — en su programa sindical — hablan de la organización obrera de la ante-guerra, se limitan a estudiar el proceso de las corporaciones reformistas, incapaces de desarrollar una acción revolucionaria independientemente de los partidos socialistas. Nada dice el sindicalismo revolucionario, o le quitan toda importancia, dando la espalda a la historia de estos últimos treinta años, pues tendrían que reconocer que únicamente los anarquistas han sostenido la lucha contra el capitalismo y el Estado, evitando a la vez mantener una tenaz batalla con los elementos reformistas del socialismo.

Acostumbrados a mentir — y esta es una herencia de Marx — los bolcheviques dicen que la organización sindical de la ante-guerra perseguía únicamente la mejora en los salarios, y no la abolición del asalariado. Nada menos exacto. El sindicalismo, o mejor dicho el anarco-sindicalismo, sostenía en su programa de acción la abolición del salario, mientras en las uniones orientadas por los socialistas se perseguía únicamente la conquista de mejoras inmediatas, desdiciendo para ello hasta los medios directos y combatiendo la tendencia revolucionaria como contrapropósito a la labor que desarrollaban sus jefes en el Parlamento. Claro está que en las luchas de carácter defensivo, en las huelgas impuestas por las necesidades del momento, las organizaciones gremiales exhibían aumenos de salario y disminución en las jornadas de labor, pero eso no era más que la faz económica del problema. En su orientación doctrinaria perseguía la subversión inmediata, la guerra implacable contra la burguesía, y se puede afirmar que las luchas más grandiosas del proletariado se inspiraron en propósitos ajenos a la mezquindad del salario: fueron movimientos de protesta contra los abusos del poder y la solidaridad internacional.

Tomando como ejemplo la característica de las organizaciones obreras de la ante-guerra, que respondían al grado de desarrollo alcanzado por el capitalismo, los "comunistas" pretenden encontrar enormes fallas en el movimiento sindicalista, no por su orientación doctrinaria, sino por su constitución orgánica. El federalismo reprensivo, para estos "innovadores", el punto débil de la organización sindical y contra ese defecto dirigen sus ataques. Naturalmente que la modalidad no cambia la naturaleza de las cosas, pero buscan una justificación a su tendencia centralista atribuyendo a la descentralización del trabajo organizado en sindicatos de oficio, el fracaso de la propaganda revolucionaria de medio siglo.

Surgrida por arte de magia la revolución rusa, o alambicada en el laboratorio bolchevique sin el concurso de los grandes partidos y grupos revolucionarios, los "comunistas" se encuentran como aquel que se despierta de su largo y profundo sueño. Y es natural que atribuyan su inercia de muchos años a los que vivieron diligentes y con el arma al brazo, reivindicando para su moderna la facultad de haber dado vuelta al mundo, como aquel que trecha un árbol de un cierto hazo...

No se crea que los políticos comunistas tratan de rectificar su concepto respecto a la misión esencial de los sindicatos obreros. La superioridad de sus métodos revolucionarios consiste en la interpretación orgánica del sindicalismo, que no es nueva, pero que ellos pretenden hacer que los trabajadores la acepten como obra exclusiva de su doctrina. Ved el razonamiento que emplean:

"Este movimiento obrero de ante-guerra, fundado en las profesiones de oficio, tenía su explicación mientras la lucha de clases se limitaba a afectar la simple economía de un capitalista o a la de un grupo de capitalistas con carácter defensivo, cuando la técnica y la división del trabajo mantenían dividido al capitalismo en esos profesiones bien delineadas. Pero cuando la división del trabajo y la técnica del ca-

pitalismo superó ese proceso con su concentración y hasta las profesiones sufrieron ese proceso de subdivisión en el trabajo, la organización profesional no podía responder a las necesidades de la acción de clase. A ella había que reemplazarla por la organización por industria y por empresa, fábrica o taller, única forma de acrecentar esa potencia sindical y hacer de ella una organización no sólo apta para la lucha de clases defensiva sino también para la ofensiva de un marcado carácter internacional".

Ninguna otra razón que abone su sindicalismo que lo diferencia del que siempre pusieron en práctica los reformistas, exponen los bolcheviques. La acción sindical propiciada por los políticos de la nueva escuela, se basa en el desarrollo industrial y trata de ajustar a su propia naturaleza para marchar paralela a su progreso...

Después de la guerra, dicen los comunistas erróneos, el sindicalismo debe seguir nuevas derrotas. Y explican esto, diciendo que "la lucha económica se transforma en lucha política por la conquista del poder y el establecimiento de la dictadura del proletariado que asume la forma política del régimen soviético". Quiere decir que el sindicalismo, debe asumir las formas del capitalismo, para reemplazarlo en el momento de revolución, abriendo el camino al Partido Comunista para que desempeñe las funciones del Estado una vez vencida la burguesía.

Por otra parte, la misma condición de los sindicatos industriales, aptos para transformarse en engranajes del Estado obrero, obliga a sostener como primordial su más absoluta centralización. Y es esto lo que más interesa a los "comunistas". El espíritu federalista y libertario infiltrado en grandes núcleos de trabajadores, ese movimiento sindical característico de los países latinos, representa la tendencia revolucionaria opuesta al marxismo.

Los bolcheviques sostienen la necesidad del centralismo económico y basan en la dictadura de su partido el único medio de salvar al proletariado del peligro de la contrarrevolución.

Ved como razonan:

"En el orden nacional la centralización es condición esencial. Sólo ella puede hacer de las organizaciones nacionales un organismo flexible, apto para las grandes luchas que se avecinan".

En el orden internacional debe existir esa misma centralización y flexibilidad para la acción de conjunto. Hay que transformar el movimiento sindical de modo que consista en ser, como la Internacional de Amsterdam, una central de los sindicatos nacionales que constituya una organización sindical mundial".

Ni en el orden internacional aceptan el federalismo estos dictadores aborrecidos. Internacionalmente el proletariado debe depender de Moscú, sin tener para nada en cuenta las características de cada movimiento sindical, ¡se concibe nada más absurdo que esa tentativa de internacionalismo imperialista!

El "comunismo" es la antítesis del sindicalismo. Y es inútil que pretendan los políticos de la escuela leninista hacer pasar como algo novedoso y superior a lo conocido, su sindicalismo de Estado, autoritario y centralista.

Es imposible apreciar desde aquí la magnitud del drama desarrollado en las lejanas regiones del sur. El comandante Varela, portabandera de los intereses obreros, está capital. También está de vuelta de su expedición a aquellos territorios, el negrero Carlos jefe de las bandas patriotas al servicio del capitalismo.

Los emisarios del gobierno y de la burguesía, los correspondientes de la prensa rusa, los honorables politólogos y los respetables viajeros ligeros del sur, dicen que el orden está completamente restablecido. Y lo mismo afirman los congresos de estos asnos, mandados por el gobierno chileno para pacificar el territorio comprendido en la frontera argentina.

Lo que no dicen los diarios burgueses, que se atreven a demostrar la eficacia de la ex-

pedición armada a la Patagonia, es los miles empujados por el ejército y la gendarmería para someter a los trabajadores. Fragmentariamente nos llegan noticias de la horrible tragedia desarrollada en las lejanas e inhospitables regiones del Sur y, a través de esos informes impresos, comprendemos toda la magnitud del drama que no revela los indecorosos escritos al servicio del capitalismo.

La Patagonia está pacificada... Si fueran dispersas las bandas huelguistas, exterminados los *bandoleros*, asesinados a mansalva todos los trabajadores que pudieran representar un peligro para el futuro. El comandante Varela obró como conquistador en tierra extraña, procedió en la misma forma que lo haría un invasor se digno de sangre y horrores de patriotismo. Y hacen bien los diarios en ocultar los hechos. Les basta con exaltar la *epopeya poética*, diciendo que la paz reina en la Patagonia.

Pro nosotros no debemos silenciar esas crímenes horrosos. El ejército argentino cedió sobre sí un baldío de ignominia. Los jefes de las fuerzas expedicionarias obraron con ferocidad, alevosía y encubrimiento. Ofrecieron parlamentos a los huelguistas y luego, una vez desarmados, fusilaron a los que creyeron calificados para marchar por la patria, sin juicio sumario, como se mata a los perros. En las poblaciones procedieron en idéntica forma. Por la más mínima sospecha, o a la simple indicación de un burgoés o espía de los capitalistas se fusilaba a los trabajadores, aun cuando no hubieran tomado parte en alzamientos armados.

Por medio del terror militar el gobierno pacificó la Patagonia. Pero los crímenes cometidos por el ejército, la policía y los provocadores al servicio de los señores feudales del sur, no podrán quedar impunes. La infamia perseguirá a los gobernantes en su obra brutal y reaccionaria. Y la tragedia de Santa Cruz será una nueva epopeya en la secular lucha contra el dominio y la explotación de los privilegiados.

Legislación social

El mayor empeño de los legisladores burgueses que aprendieron con los parlamentarios socialistas a teorizar sobre problemas sociales — consiste en someter al freno de la ley a aquellas aspiraciones de la clase trabajadora que llegan a tener una cierta posibilidad de realización. No se trata de un caso de humanización en los sentimientos de la burguesía, sino de un acto de lógica defensiva — o al menos de previsión — frente al avance de las ideas revolucionarias y a la creciente potencia de los trabajadores organizados.

Un diputado ultraconservador (proyecto), el señor Cafferata, presentó un proyecto a la comisión de legislación del trabajo, estableciendo la intervención de los obreros en la dirección de las fábricas y las utilidades del capital. Se trata de una habil manobra tendiente a crear los tribunales de arbitraje, despojando a las organizaciones obreras de su carácter subversivo. Pero los explotados que forman la Unión Industrial, entienden que "la participación directa del obrero en la gestión de la fábrica es inadmisibles en nuestra industria por una razón fundamental".

Entre las varias razones fundamentales que alegan esos tirbones de la industria, una es la siguiente:

"Nuestra población obrera está formada por una masa heterogénea; sólo una minoría insignificante logra arraigarse en determinadas fábricas; la mayoría es elemental que cambia con frecuencia de lugar de trabajo por múltiples circunstancias. No sólo a la industria por lo que la industria significa como elemento de progreso y engrandecimiento del país. La mira a través de un espejismo pánico que le hace ver utilidades inmediatas mientras mayores sean las dificultades que les crea a los industriales y para ello na vacila en arrojarse en brazos de agrupaciones de resistencia que tienen como señuelo utópicas doctrinas, carencia de cohesión y de responsabilidad, sin permanencia, ni capacidad contractual. Es así como pueden quebrantar impunemente los compromisos que contraen".

Pero la fundamental, la suprema razón, lo que atemora a los capitalistas, es que una ley "sanciona el principio de que los obreros tengan derecho a la participación de las utilidades del capital". Dicen alarmados, que "ello importaría una verdadera revolución de nuestro régimen capitalista actual, poniendo fin a los intereses creados".

Todos estos intereses muy pocos de los trabajadores organizados. Pero es el caso preguntarse cómo es posible que haya burgueses lo suficiente zozobros para creer que una ley los puede perjudicar, y máxime al efecto el proyecto lo presenta un diputado oficial como es Cafferata.

Por lo visto, los capitalistas de la Unión Industrial no creen en la eficacia del socialismo reformista. Y es una lástima, pues en estos momentos de tormenta revolucionaria, "mejor es dar un poco que no exponerse a que se lo quiten todo". Esta es una máxima que tienen muy en cuenta los burgueses proletarios.

Legislación social

El mayor empeño de los legisladores burgueses que aprendieron con los parlamentarios socialistas a teorizar sobre problemas sociales — consiste en someter al freno de la ley a aquellas aspiraciones de la clase trabajadora que llegan a tener una cierta posibilidad de realización. No se trata de un caso de humanización en los sentimientos de la burguesía, sino de un acto de lógica defensiva — o al menos de previsión — frente al avance de las ideas revolucionarias y a la creciente potencia de los trabajadores organizados.

## Resumen telegráfico

Regreso de emigrantes españoles.

NUEVA YORK. — Seiscientos emigrantes españoles por no haber podido encontrar trabajo aquí, regresaron a España en el vapor "Alfonso XII". Los pasajes de vuelta les fueron pagados por el consulado español.

Empeora la huelga ferroviaria en Salamanca.

MADRID. — Informan de Salamanca que la huelga que vienen sosteniendo desde hace algunos días los obreros y empleados ferroviarios de aquella zona se ha agravado considerablemente, temiéndose que se produzcan sucesos lamentables. Entre los huelguistas reina gran excitación.

Atentado contra un industrial catalán

BARCELONA. — En la carretera de la

## ¡Solidaridad!

Nunca como en estos momentos se hizo más necesaria la solidaridad de todos los trabajadores para con los centenares de compañeros caídos en las garras de la justicia histórica. La reacción de manos en guantes, feroz en su silencio, solapada y brutal en su refinamiento cobarde, ríe incesantemente las filas del trabajo organizado.

Un día, y otro y otro, sin darse descanso, la bestia engulle carne proletaria. Los explotados asustados con su hediondo destruyen los organismos fuertes y plétóricos de vida, aniquilan el cuerpo y el espíritu de los que jamás supieron de sumisiones y de cobardías. Y esta labor bestia, perniciosa que es un sensualismo para los que sufren la lujuria del poder, se realiza silenciosamente, sin que el pueblo se aperceba casi de ello, ni mucho menos salga de su inercia y aviente su percha mental.

No pedimos imposibles. La minoría consciente, los anarquistas, ya que no pueden por sí solos poner un freno a la reacción, ya que no les es posible detener la mano enguantada que flagela las carnes maceradas del pueblo —, han de poner de manifiesto al menos su espíritu solidario. Los centenares de presos que pueblan las cárceles argentinas por el delito de pensar y defender su derecho de productores, deben tener la satisfacción de que sus compañeros no los olvidan y que se esfuerzan por mitigar en parte sus amarguras y dolores.

El espíritu de solidaridad es algo facultativo de nuestras ideas. Cuando negamos los anarquistas su apoyo solidario a las víctimas de la reacción burguesa y estatal? Nunca.

Para salvar la situación difícil en que se encuentra el comité Pro Presos y Degradados y cubrir los gastos que demanda la ayuda y defensa de los presos de Jacinto Aráuz se han puesto en campaña compañeros a instituciones nuestras. Por medio de listas de suscripción, funciones, etcétera, se procura conseguir los medios necesarios y confiamos en el éxito de esta cruzada solidaria.

El próximo jueves, la Sociedad Obreros Panaderos (sección Norte) efectuará una función y conferencia a beneficio del Comité Pro Presos y de los procesados de Jacinto Aráuz. El domingo 5 de febrero se efectuará el picnic organizado por el grupo elector de LA PROTESTA a total beneficio del mismo Comité. Y otros actos seguirán a éstos, afirmándose una vez más el espíritu solidario de los trabajadores conscientes.

Que la función del jueves 2 y el picnic del domingo 5 sean fieles exponentes de la voluntad y el esfuerzo anarquista.

(o)

## Epílogo de una intención política

Recordarán los lectores que a principios del mes corriente LA PROTESTA se ocupó en varias ediciones de los apaleamientos y torturas inferidas a varios detenidos en la comisaría de la Bahía Blanca. Declamamos entonces, y lo denostáramos con casos concretos, que esas infamias no producían desde mucho tiempo atrás, y que el inspirador de esas torturas era el jefe departamental, E. Noguez Monasterio.

En esa oportunidad se elevaron consignaciones contra varios empleados superiores de la policía. Pero nosotros, que sobramos por experiencia que los comisarios torturadores son los que menos riesgo corren de perder su empleo porque se les descubran las más negras fechorías, dudamos siempre de que la actuación preparara. Y nuestro pensamiento vino a confirmarse en la siguiente noticia dada a infortunio por la prensa vnaal:

"El jefe de policía de la provincia, azor Algañazar, ha recibido una comunicación del gerente del ferrocarril del Sud en la que expresa su complacencia por la actuación del Comisario Inspector, señor Pablo J. Boret, segundo jefe de investigaciones Jorge L. Ower y oficial Inspector Luis M. Morel".

El lector podrá comentar a su gusto esta noticia. En cuanto a nosotros, seguimos siendo pealinistas respecto a la justicia del P. Ejecutivo, con de todo los poderes, ni siquiera creemos que esa condecoración, sea oferta. ¡Estamos tan acostumbrados!

Cuando se tiene una convicción formada sobre una idea, lo cual es tener superior a las demás, no hay por qué temer que una idea contraria se responda a su lado, en el mismo momento o en el mismo lugar. La verdad es que si ella se imponerá, tarde o temprano.

Rabassan, cerca de esta capital, un grupo de individuos empujados tiró anoche el industrial señor Ben, acompañado por varios amigos. Todos resultaron ileso. La guardia civil hace averiguaciones.

La huelga de Johannesburg.

JOHANNESBURG. — Las Cámaras de las minas rechazó las proposiciones de la Federación Industrial y presentó contraproposiciones.

Huelga de matarifes.

LONDRES. — Hoy se declararon en huelga sin previo aviso los matarifes de los maderos de Ilington y de Aldgate, de donde procede la mayor parte de la carne fresca que se consume en Londres, y siguieron los ejeseros los matarifes de Birkenhead y de Liverpool.

La huelga fué causada por la reducción de los salarios anunciada por los patronos y es probable que se produzca un alza en el precio de la carne.

Reducción de salarios mineros. — Posible huelga para abril.

PITTSBURGH. — La asociación carbonífera, que comprende a los propietarios de sesenta minas y que emplea a 50.000 hombres, ha anunciado una reducción en los jornales de los mineros por un total que oscila entre un 25 y un 40 por ciento, medida que entrará en vigor a partir del 1.º de abril.

Dicha asociación no consultó su determinación con los representantes de los obreros, como era la práctica observada hasta ahora.

Mr. Robert Gibbons, presidente de las uniones locales de la Federación Minera, que comprende también el distrito bituminoso de Pittsburgh, ha manifestado que si el 1.º de abril próximo se produce una huelga la culpa será de los contratistas y propietarios de las minas.

Manifestación obrera.

BRUSELAS. — El Partido Obrero organizó una gran manifestación para protestar contra el mal tratamiento dispensado a los prisioneros políticos en Rusia.

Congreso de las asociaciones gremiales checoslovacas.

PRAGA. — Después de una larga deliberación, el Congreso de las "Trade Unions" de Checoslovaquia, decidió adherirse a la Segunda Internacional.

Según Mr. Harding, EE. UU. no puede reducir mucho sus ejércitos.

WASHINGTON. — En la Casa Blanca se ha declarado que por más que el presidente Harding crea que la Conferencia para la Limitación de los Armamentos, conducida como el tiempo a una reducción de los armamentos navales y de tierra, no está dispuesta a recomendar una reducción radical de las fuerzas terrestres de la Unión a menos de 150.000 hombres.

La huelga de los obreros hulleros chilenos.

SANTIAGO. — La huelga de la región carbonífera de Chile se mantiene sin alteraciones.

empres, hecho ocurrido en la ciudad de Bahía Blanca el 31 de octubre último y de lo que informamos ampliamente en su oportunidad.

Como se ve el gerente del F. C. S. recomendaba a los excelentes servidores de la empresa. Indudablemente ese mismo señor había estado comiendo a su gusto. Por su parte, el P. Ejecutivo de La Plata resolvió ayer lo siguiente, mediante un decreto de exoneración:

"La parte resolutive del decreto dispone la exoneración de sus cargos a los empleados de Investigaciones Miguel Dauflf, Juan Arrastal, José Ortega y gaduano Ramada Boret, a fin de permitir a la responsabilidad penal que pueda corresponderles. Suspensión en sus funciones y hasta tanto la justicia resuelva acerca de su responsabilidad, a los señores comisario Inspector Pablo Boret, comisario de acción Ramón García, segundo jefe de Investigaciones Jorge L. Ower y oficial Inspector Luis M. Morel".

El lector podrá comentar a su gusto esta noticia. En cuanto a nosotros, seguimos siendo pealinistas respecto a la justicia del P. Ejecutivo, con de todo los poderes, ni siquiera creemos que esa condecoración, sea oferta. ¡Estamos tan acostumbrados!

Cuando se tiene una convicción formada sobre una idea, lo cual es tener superior a las demás, no hay por qué temer que una idea contraria se responda a su lado, en el mismo momento o en el mismo lugar. La verdad es que si ella se imponerá, tarde o temprano.





C. Feminino LUISA MICHEL Tucumán

Un grupo de compañeras despreciables y amasadas de cooperar en la gran obra de redención social, que los hombres...

fechos con esto, la concurrencia pidió que hablaran los compañeros de la Federación. Tres militantes de la F. O. L. T. C. hicieron uso de la palabra quienes, entre otras cosas, refirieron a sus próximos batallas que el proletariado consciente que se cobija en el seno de la For...

Siendo uno de los principales problemas de la educación de los niños, hombres libres de mañana, el Centro creará una escuela racionalista sistema Francisco Ferrer, donde los hijos de los trabajadores recibirán una enseñanza exenta de prejuicios y dogmas políticos y religiosos.

Movimiento obrero

Anatema a los impostores del S. de la I. del Calzado

Si esto fuera dirigido a compañeros que no llegan a interpretar el alcance de la resolución aprobada por nuestro gremio el domingo 22 sería una aclaración lo que nos tocaría hacer, pero como se trata de individuos que saben al dedillo estas cosas, el valor, el peso y la longitud de ésta como de otras resoluciones de igual naturaleza, no puede ser aclaración; tiene que ser una, pero bien dura impresión a tales gentes, lo que aqu...

Fed. O. P. Mendocina

Aclaración En un comunicado de esta Provincial aparecido en «La Protesta» del número 3938, se señala a T. Ducit como autor del recorte efectuado en el periódico «Viva Libre» siendo esta información errónea, causa de una mala interpretación de un compañero.

Sind. de Oficios Varios

J. M. Fernández — F.C.P. A la Federación de O. Licoristas y Anexos Ponemos en conocimiento de esa Federación que en las asambleas realizadas el domingo 22 del mes presente, este sindicato ha resuelto por unanimidad, solidificar moral y materialmente con el boicot impuesto a la Cervecería Biebert.

Fed. Vendedores de Diarios

Al Consejo del X Ponemos por tercera vez en conocimiento de ese consejo, que este sindicato, desde el 4 de Agosto hasta la fecha, no tiene nada que ver con esa institución porque es autónoma.

Fed. Vendedores de Diarios

Al proletariado consciente y a los «militantes». — Nuestra gira a La Plata, Ensenada y Berisso. Cuando vinimos en delegación por la F. V. de D. a estas localidades, pudimos observar con el compañero V. Longo, la desmoralización y desorganización que se hallaban los vendedores de diarios, sufriendo la despiadada explotación del burgués Bracco.

Balace

De la F. O. L. Comunista de La Plata, correspondiente a Octubre, Noviembre y Diciembre. ENTRADAS Oct. 2—Soc. O. Panaderos cuotas de 40.— Junio y Julio 40.— Oct. 2—Id. Id. Id. Mayo (difer.) 12.— Nov. 29—Id zapateros Id. Id. Agosto, Septiembre, Octubre 10,60 Dic. 11—Id. Panaderos Id. Id. Agosto y Septiembre 40.— Dic. 30—Id. Navales Id. Id. Junio 18,35 Dic. 30—Id. Id. Id. Julio 10,60 Dic. 30—Id. Id. Id. Agosto 23,78 Dic. 30—Id. Id. Id. Septiembre 23,20 Suma 193,08 Balance anterior hasta septiembre inclusive En caja 104,25 Total entradas 297,63 SALIDAS Oct. 17—Estampillas federales 50.— Nov. 15—Contribución, mitin pro Sacco y Vanzetti 7.—

Dic. 3—Estampillas, correo 1.— Dic. 15—Cartelones mitin mil (1000) 17.— Dic. 24—Leña y harina 1,85 Dic. 24—Delegación de Bs. As. del 20 de Noviembre 5.— Dic. 24—Oradores al mitin 10.— Dic. 24—1 carta multada 0,20 Dic. 24—Giro al Consejo por estampillas federales 80,85 Dic. 28—Giro al delegado, propaganda para la «Provincial» 101.— RESUMEN Entradas hasta Diciembre inc. 297,03 Hasta la fecha (Dic. 21-921) en caja 24,03 Revisadores de cuentas: Lucas Martínez, Miguel Doneue. — Adolfo Fallero, tesorero.

Huelgas

Sind. de la Industria del Calzado Huelga en la casa Anda y Cia, Humberto I esq. Sarandí. A pesar del tiempo transcurrido, no se han producido novedades dignas de mención. Huelga en la casa Gesualdo, Carbonara y Cia, Rivadavia 2428. No podemos decir lo mismo de esta huelga. El ánimo de los obreros no decae; pero el del burgués se excita; tanto es así que en el término de dos días mandó presos a cuatro compañeros, por el delito de ser huelguistas.

Sociedad Obreros Yeseros Unidos

Al gremio en general. Solidaridad gremial. A pesar de la crisis de organización que se deja sentir en todos los gremios actualmente, cábemos la satisfacción de hacer constar que el nuestro permanece entre los más solidamente organizados, habiendo sabido imponer y sostener a pesar de toda la intriga patronal, las condiciones de trabajo que rigen actualmente. Es por eso que en estas condiciones de superioridad y frente al conflicto que la eterna avaricia burguesa planteó a los Escultores y Moldadores en Yeso, lanzándose a la huelga, el gremio de Yeseros y Anexos, voto unánimemente la solidaridad incondicional, para, en cualquier momento que sea solicitada, ayudar fraternalmente a ellos y que puedan vencer al enemigo.

Soc. Cajoneros Funerberos y Anexos

Comunicamos al gremio y al proletariado en general, que nuestro sindicato está en conflicto con el burgués Ramon Gassó, taller sito en Bartolomé Mitre 1143. Hasta tanto no queden resueltas las diferencias que han originado el conflicto, nuestro obrero debe aceptar trabajo en ese o para ese taller. — La Comisión.

Federación O. de Luz y Fuerza

Huelga en la casa de Gustavo Pfeifferer.— Obra Moreno y Salta. Obra de esta casa de electricidad, declarados en huelga por razones morales tanto como materiales, siguen firme en conflicto con este burgués, al que muy mal nos ha de ir si no es que no en balde, char la cabeza y resaca lo hacemos agrietar se lo provoca a la clase organizada. — El Comité de huelga.

El 3.º Pic-nic familiar

ORGANIZADO POR EL GRUPO EDITOR DE «LA PROTESTA», A BENEFICIO DEL COMITÉ PRO PRESOS Y DEPORTADOS, SE EFECTUARA EL DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1922, EN LA ISLA MACIEL, PLAYA DE LOS PESCADORES

Como de costumbre, se desarrollará un selecto programa: Banda de música, juegos entretenidos, rúbrica de libros, bazar rifa y demás atractivos propios de nuestras fiestas campesinas. Habrá también un bufet bien surtido y a precios módicos, lo que no obsta para que las familias lleven todo lo necesario para pasar el día.

Entrada general, 0.30. — Niños, gratis. Viaje del bote: 20 centavos. (Compañeros: Concurriendo a este acto, realizaremos una obra altamente solidaria. Los centenares de compañeros detenidos y procesados por cuestiones sociales, necesitan el apoyo de todos los hombres dignos y conscientes. ¡Ayudémoslos, pues, que así hacemos también obra revolucionaria!)

Nota. — El punto de embarque es Pedro Mendoza y Gaboto. Todos los tranvías del Puerto conducen al embarcadero, y además los siguientes del Anglo Argentino: números 11, 12, 25, 28, 43 y 63.

Obreros Albañiles y Anexos

El gremio en general, socios y no socios de este sindicato, está convocado a la asamblea general extraordinaria que se celebrará a cabal el domingo a las 8 y 30 en el local Sarmiento 3239. Orden del día: Acta anterior y correspondencia. ¿Es conveniente el día de semana? ¿Conviene presentar el pliego del año pasado, hoy desconocido por las empresas? Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. U. de la Industria del Vestido

Al gremio: El Comité Central os invita a la asamblea (continuación de la del 15 de Enero) que se efectuará el domingo 29 a las 8.30 horas, en nuestra secretaría Venezuela 2922. Orden del día: Acta anterior. Organización y nombramiento de comisiones técnicas por oficio, encargadas de confeccionar los pliegos de condiciones a pasar a los patronos. Fijación de fechas para que éstas se expidan. Asuntos varios. — La Comisión.

Sindicato de Mozos y Anexos

A los mozos amantes y defensores de la organización. Compañeros: La C. A. os invita a la gran asamblea ordinaria del gremio que se realizará los días 30 y 31 del corriente, tarde y noche, en nuestro local social Sarmiento 1139. Orden del día: 1º Lectura del acta anterior. 2º Informe de secretario. 3º Informe de tesorero. 4º Asunto seccionales. 5º Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. de la Industria del Calzado

La C. A. invita al gremio a la asamblea general que se efectuará el domingo 29 del mes en curso, a las 8 horas en el salón «Armonías» Belgrano 3272, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1º Nombramiento de la C. A. Discusión del informe de secretario. 2º Asunto casa Carbonado. Dada la importancia de los asuntos a tratar, encarecemos la más estricta puntualidad. — La Comisión.

Biblioteca E. Floresta Norte

Se invita a todos los adherentes y simpatizantes, y especialmente a la comisión de lunes 30 del corriente, a las 20 horas, para tratar asuntos de suma importancia; uno de ellos es el de la rifa. Los compañeros que tengan en su poder talonarios, se encarece les devuelvan para esa fecha, de lo contrario se considerarán vendidos. Al compañero Fernán López, se encarece no falte para esa día. — Por la Comisión, El tesorero.

Obreros Panaderos de Buenos Aires

El comité central convoca al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 9 horas, en Sarmiento 1139, para tratar el siguiente orden del día: Debo seguir existiendo el comité central como está actualmente? ¿Qué haremos frente al problema actual? Asuntos varios. — El Comité Central.

O. Hojalateros en Cromos y Anexos

Se invita a los compañeros de la casa Padilla a la asamblea que se realizará el domingo 29, a las 8.30 en el local Suárez 2034. — La Comisión.

Sind. de los T. del Ferro Carril Oeste

Sección Litiers La C. A. convoca a los obreros de esta sección, a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 31 del corriente, a las 10.45 en el local Rivadavia 1. Falcón 636. Orden del día: Acta. Balance. Correspondencia y Asuntos varios. Habrá un compañero de la For. Comunista. — La Comisión.

Convocatorias

Obreros Ladrilleros y Anexos El gremio está convocado a asamblea para el domingo 29 a las 14, en el local de la calle Sarmiento 3239, para tratar una extensa e importante orden del día. Pedimos a los compañeros que concurran a la hora indicada. — La Comisión.

Sociedad Obreros Marmoleros

La nueva comisión nombrada en la última asamblea, invita al gremio en general a que concurra a la reunión que se efectuará el día domingo 29 del corriente a las 8.30 en el local Cangallo 2535. — El Secretario.

U. C. A. A.

Como de costumbre, se desarrollará un selecto programa: Banda de música, juegos entretenidos, rúbrica de libros, bazar rifa y demás atractivos propios de nuestras fiestas campesinas. Habrá también un bufet bien surtido y a precios módicos, lo que no obsta para que las familias lleven todo lo necesario para pasar el día.

Entrada general, 0.30. — Niños, gratis. Viaje del bote: 20 centavos. (Compañeros: Concurriendo a este acto, realizaremos una obra altamente solidaria. Los centenares de compañeros detenidos y procesados por cuestiones sociales, necesitan el apoyo de todos los hombres dignos y conscientes. ¡Ayudémoslos, pues, que así hacemos también obra revolucionaria!)

Nota. — El punto de embarque es Pedro Mendoza y Gaboto. Todos los tranvías del Puerto conducen al embarcadero, y además los siguientes del Anglo Argentino: números 11, 12, 25, 28, 43 y 63.

Obreros Albañiles y Anexos

El gremio en general, socios y no socios de este sindicato, está convocado a la asamblea general extraordinaria que se celebrará a cabal el domingo a las 8 y 30 en el local Sarmiento 3239. Orden del día: Acta anterior y correspondencia. ¿Es conveniente el día de semana? ¿Conviene presentar el pliego del año pasado, hoy desconocido por las empresas? Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. U. de la Industria del Vestido

Al gremio: El Comité Central os invita a la asamblea (continuación de la del 15 de Enero) que se efectuará el domingo 29 a las 8.30 horas, en nuestra secretaría Venezuela 2922. Orden del día: Acta anterior. Organización y nombramiento de comisiones técnicas por oficio, encargadas de confeccionar los pliegos de condiciones a pasar a los patronos. Fijación de fechas para que éstas se expidan. Asuntos varios. — La Comisión.

Sindicato de Mozos y Anexos

A los mozos amantes y defensores de la organización. Compañeros: La C. A. os invita a la gran asamblea ordinaria del gremio que se realizará los días 30 y 31 del corriente, tarde y noche, en nuestro local social Sarmiento 1139. Orden del día: 1º Lectura del acta anterior. 2º Informe de secretario. 3º Informe de tesorero. 4º Asunto seccionales. 5º Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. de la Industria del Calzado

La C. A. invita al gremio a la asamblea general que se efectuará el domingo 29 del mes en curso, a las 8 horas en el salón «Armonías» Belgrano 3272, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1º Nombramiento de la C. A. Discusión del informe de secretario. 2º Asunto casa Carbonado. Dada la importancia de los asuntos a tratar, encarecemos la más estricta puntualidad. — La Comisión.

Biblioteca E. Floresta Norte

Se invita a todos los adherentes y simpatizantes, y especialmente a la comisión de lunes 30 del corriente, a las 20 horas, para tratar asuntos de suma importancia; uno de ellos es el de la rifa. Los compañeros que tengan en su poder talonarios, se encarece les devuelvan para esa fecha, de lo contrario se considerarán vendidos. Al compañero Fernán López, se encarece no falte para esa día. — Por la Comisión, El tesorero.

Obreros Panaderos de Buenos Aires

El comité central convoca al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 9 horas, en Sarmiento 1139, para tratar el siguiente orden del día: Debo seguir existiendo el comité central como está actualmente? ¿Qué haremos frente al problema actual? Asuntos varios. — El Comité Central.

O. Hojalateros en Cromos y Anexos

Se invita a los compañeros de la casa Padilla a la asamblea que se realizará el domingo 29, a las 8.30 en el local Suárez 2034. — La Comisión.

Sind. de los T. del Ferro Carril Oeste

Sección Litiers La C. A. convoca a los obreros de esta sección, a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 31 del corriente, a las 10.45 en el local Rivadavia 1. Falcón 636. Orden del día: Acta. Balance. Correspondencia y Asuntos varios. Habrá un compañero de la For. Comunista. — La Comisión.

Convocatorias

Obreros Ladrilleros y Anexos El gremio está convocado a asamblea para el domingo 29 a las 14, en el local de la calle Sarmiento 3239, para tratar una extensa e importante orden del día. Pedimos a los compañeros que concurran a la hora indicada. — La Comisión.

Sociedad Obreros Marmoleros

La nueva comisión nombrada en la última asamblea, invita al gremio en general a que concurra a la reunión que se efectuará el día domingo 29 del corriente a las 8.30 en el local Cangallo 2535. — El Secretario.

U. C. A. A.

Como de costumbre, se desarrollará un selecto programa: Banda de música, juegos entretenidos, rúbrica de libros, bazar rifa y demás atractivos propios de nuestras fiestas campesinas. Habrá también un bufet bien surtido y a precios módicos, lo que no obsta para que las familias lleven todo lo necesario para pasar el día.

Entrada general, 0.30. — Niños, gratis. Viaje del bote: 20 centavos. (Compañeros: Concurriendo a este acto, realizaremos una obra altamente solidaria. Los centenares de compañeros detenidos y procesados por cuestiones sociales, necesitan el apoyo de todos los hombres dignos y conscientes. ¡Ayudémoslos, pues, que así hacemos también obra revolucionaria!)

Nota. — El punto de embarque es Pedro Mendoza y Gaboto. Todos los tranvías del Puerto conducen al embarcadero, y además los siguientes del Anglo Argentino: números 11, 12, 25, 28, 43 y 63.

Obreros Albañiles y Anexos

El gremio en general, socios y no socios de este sindicato, está convocado a la asamblea general extraordinaria que se celebrará a cabal el domingo a las 8 y 30 en el local Sarmiento 3239. Orden del día: Acta anterior y correspondencia. ¿Es conveniente el día de semana? ¿Conviene presentar el pliego del año pasado, hoy desconocido por las empresas? Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. U. de la Industria del Vestido

Al gremio: El Comité Central os invita a la asamblea (continuación de la del 15 de Enero) que se efectuará el domingo 29 a las 8.30 horas, en nuestra secretaría Venezuela 2922. Orden del día: Acta anterior. Organización y nombramiento de comisiones técnicas por oficio, encargadas de confeccionar los pliegos de condiciones a pasar a los patronos. Fijación de fechas para que éstas se expidan. Asuntos varios. — La Comisión.

Sindicato de Mozos y Anexos

A los mozos amantes y defensores de la organización. Compañeros: La C. A. os invita a la gran asamblea ordinaria del gremio que se realizará los días 30 y 31 del corriente, tarde y noche, en nuestro local social Sarmiento 1139. Orden del día: 1º Lectura del acta anterior. 2º Informe de secretario. 3º Informe de tesorero. 4º Asunto seccionales. 5º Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. de la Industria del Calzado

La C. A. invita al gremio a la asamblea general que se efectuará el domingo 29 del mes en curso, a las 8 horas en el salón «Armonías» Belgrano 3272, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1º Nombramiento de la C. A. Discusión del informe de secretario. 2º Asunto casa Carbonado. Dada la importancia de los asuntos a tratar, encarecemos la más estricta puntualidad. — La Comisión.

Biblioteca E. Floresta Norte

Se invita a todos los adherentes y simpatizantes, y especialmente a la comisión de lunes 30 del corriente, a las 20 horas, para tratar asuntos de suma importancia; uno de ellos es el de la rifa. Los compañeros que tengan en su poder talonarios, se encarece les devuelvan para esa fecha, de lo contrario se considerarán vendidos. Al compañero Fernán López, se encarece no falte para esa día. — Por la Comisión, El tesorero.

Obreros Panaderos de Buenos Aires

El comité central convoca al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 9 horas, en Sarmiento 1139, para tratar el siguiente orden del día: Debo seguir existiendo el comité central como está actualmente? ¿Qué haremos frente al problema actual? Asuntos varios. — El Comité Central.

O. Hojalateros en Cromos y Anexos

Se invita a los compañeros de la casa Padilla a la asamblea que se realizará el domingo 29, a las 8.30 en el local Suárez 2034. — La Comisión.

Sind. de los T. del Ferro Carril Oeste

Sección Litiers La C. A. convoca a los obreros de esta sección, a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 31 del corriente, a las 10.45 en el local Rivadavia 1. Falcón 636. Orden del día: Acta. Balance. Correspondencia y Asuntos varios. Habrá un compañero de la For. Comunista. — La Comisión.

Convocatorias

Obreros Ladrilleros y Anexos El gremio está convocado a asamblea para el domingo 29 a las 14, en el local de la calle Sarmiento 3239, para tratar una extensa e importante orden del día. Pedimos a los compañeros que concurran a la hora indicada. — La Comisión.

Sociedad Obreros Marmoleros

La nueva comisión nombrada en la última asamblea, invita al gremio en general a que concurra a la reunión que se efectuará el día domingo 29 del corriente a las 8.30 en el local Cangallo 2535. — El Secretario.

U. C. A. A.

Como de costumbre, se desarrollará un selecto programa: Banda de música, juegos entretenidos, rúbrica de libros, bazar rifa y demás atractivos propios de nuestras fiestas campesinas. Habrá también un bufet bien surtido y a precios módicos, lo que no obsta para que las familias lleven todo lo necesario para pasar el día.

Entrada general, 0.30. — Niños, gratis. Viaje del bote: 20 centavos. (Compañeros: Concurriendo a este acto, realizaremos una obra altamente solidaria. Los centenares de compañeros detenidos y procesados por cuestiones sociales, necesitan el apoyo de todos los hombres dignos y conscientes. ¡Ayudémoslos, pues, que así hacemos también obra revolucionaria!)

Nota. — El punto de embarque es Pedro Mendoza y Gaboto. Todos los tranvías del Puerto conducen al embarcadero, y además los siguientes del Anglo Argentino: números 11, 12, 25, 28, 43 y 63.

Obreros Albañiles y Anexos

El gremio en general, socios y no socios de este sindicato, está convocado a la asamblea general extraordinaria que se celebrará a cabal el domingo a las 8 y 30 en el local Sarmiento 3239. Orden del día: Acta anterior y correspondencia. ¿Es conveniente el día de semana? ¿Conviene presentar el pliego del año pasado, hoy desconocido por las empresas? Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. U. de la Industria del Vestido

Al gremio: El Comité Central os invita a la asamblea (continuación de la del 15 de Enero) que se efectuará el domingo 29 a las 8.30 horas, en nuestra secretaría Venezuela 2922. Orden del día: Acta anterior. Organización y nombramiento de comisiones técnicas por oficio, encargadas de confeccionar los pliegos de condiciones a pasar a los patronos. Fijación de fechas para que éstas se expidan. Asuntos varios. — La Comisión.

Sindicato de Mozos y Anexos

A los mozos amantes y defensores de la organización. Compañeros: La C. A. os invita a la gran asamblea ordinaria del gremio que se realizará los días 30 y 31 del corriente, tarde y noche, en nuestro local social Sarmiento 1139. Orden del día: 1º Lectura del acta anterior. 2º Informe de secretario. 3º Informe de tesorero. 4º Asunto seccionales. 5º Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. de la Industria del Calzado

La C. A. invita al gremio a la asamblea general que se efectuará el domingo 29 del mes en curso, a las 8 horas en el salón «Armonías» Belgrano 3272, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1º Nombramiento de la C. A. Discusión del informe de secretario. 2º Asunto casa Carbonado. Dada la importancia de los asuntos a tratar, encarecemos la más estricta puntualidad. — La Comisión.

Biblioteca E. Floresta Norte

Se invita a todos los adherentes y simpatizantes, y especialmente a la comisión de lunes 30 del corriente, a las 20 horas, para tratar asuntos de suma importancia; uno de ellos es el de la rifa. Los compañeros que tengan en su poder talonarios, se encarece les devuelvan para esa fecha, de lo contrario se considerarán vendidos. Al compañero Fernán López, se encarece no falte para esa día. — Por la Comisión, El tesorero.

Obreros Panaderos de Buenos Aires

El comité central convoca al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 9 horas, en Sarmiento 1139, para tratar el siguiente orden del día: Debo seguir existiendo el comité central como está actualmente? ¿Qué haremos frente al problema actual? Asuntos varios. — El Comité Central.

O. Hojalateros en Cromos y Anexos

Se invita a los compañeros de la casa Padilla a la asamblea que se realizará el domingo 29, a las 8.30 en el local Suárez 2034. — La Comisión.

Sind. de los T. del Ferro Carril Oeste

Sección Litiers La C. A. convoca a los obreros de esta sección, a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 31 del corriente, a las 10.45 en el local Rivadavia 1. Falcón 636. Orden del día: Acta. Balance. Correspondencia y Asuntos varios. Habrá un compañero de la For. Comunista. — La Comisión.

Convocatorias

Obreros Ladrilleros y Anexos El gremio está convocado a asamblea para el domingo 29 a las 14, en el local de la calle Sarmiento 3239, para tratar una extensa e importante orden del día. Pedimos a los compañeros que concurran a la hora indicada. — La Comisión.

Sociedad Obreros Marmoleros

La nueva comisión nombrada en la última asamblea, invita al gremio en general a que concurra a la reunión que se efectuará el día domingo 29 del corriente a las 8.30 en el local Cangallo 2535. — El Secretario.

U. C. A. A.

Como de costumbre, se desarrollará un selecto programa: Banda de música, juegos entretenidos, rúbrica de libros, bazar rifa y demás atractivos propios de nuestras fiestas campesinas. Habrá también un bufet bien surtido y a precios módicos, lo que no obsta para que las familias lleven todo lo necesario para pasar el día.

Entrada general, 0.30. — Niños, gratis. Viaje del bote: 20 centavos. (Compañeros: Concurriendo a este acto, realizaremos una obra altamente solidaria. Los centenares de compañeros detenidos y procesados por cuestiones sociales, necesitan el apoyo de todos los hombres dignos y conscientes. ¡Ayudémoslos, pues, que así hacemos también obra revolucionaria!)

Nota. — El punto de embarque es Pedro Mendoza y Gaboto. Todos los tranvías del Puerto conducen al embarcadero, y además los siguientes del Anglo Argentino: números 11, 12, 25, 28, 43 y 63.

Obreros Albañiles y Anexos

El gremio en general, socios y no socios de este sindicato, está convocado a la asamblea general extraordinaria que se celebrará a cabal el domingo a las 8 y 30 en el local Sarmiento 3239. Orden del día: Acta anterior y correspondencia. ¿Es conveniente el día de semana? ¿Conviene presentar el pliego del año pasado, hoy desconocido por las empresas? Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. U. de la Industria del Vestido

Al gremio: El Comité Central os invita a la asamblea (continuación de la del 15 de Enero) que se efectuará el domingo 29 a las 8.30 horas, en nuestra secretaría Venezuela 2922. Orden del día: Acta anterior. Organización y nombramiento de comisiones técnicas por oficio, encargadas de confeccionar los pliegos de condiciones a pasar a los patronos. Fijación de fechas para que éstas se expidan. Asuntos varios. — La Comisión.

Sindicato de Mozos y Anexos

A los mozos amantes y defensores de la organización. Compañeros: La C. A. os invita a la gran asamblea ordinaria del gremio que se realizará los días 30 y 31 del corriente, tarde y noche, en nuestro local social Sarmiento 1139. Orden del día: 1º Lectura del acta anterior. 2º Informe de secretario. 3º Informe de tesorero. 4º Asunto seccionales. 5º Asuntos varios. — La Comisión.

Sind. de la Industria del Calzado

La C. A. invita al gremio a la asamblea general que se efectuará el domingo 29 del mes en curso, a las 8 horas en el salón «Armonías» Belgrano 3272, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1º Nombramiento de la C. A. Discusión del informe de secretario. 2º Asunto casa Carbonado. Dada la importancia de los asuntos a tratar, encarecemos la más estricta puntualidad. — La Comisión.

Biblioteca E. Floresta Norte

Se invita a todos los adherentes y simpatizantes, y especialmente a la comisión de lunes 30 del corriente, a las 20 horas, para tratar asuntos de suma importancia; uno de ellos es el de la rifa. Los compañeros que tengan en su poder talonarios, se encarece les devuelvan para esa fecha, de lo contrario se considerarán vendidos. Al compañero Fernán López, se encarece no falte para esa día. — Por la Comisión, El tesorero.

Obreros Panaderos de Buenos Aires

El comité central convoca al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 9 horas, en Sarmiento 1139, para tratar el siguiente orden del día: Debo seguir existiendo el comité central como está actualmente? ¿Qué haremos frente al problema actual? Asuntos varios. — El Comité Central.